



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresq@gmail.com

¿Reforma fiscal inminente?

• Será que la cruda realidad de las finanzas gubernamentales obligará a la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, a dar el gran paso, que ningún otro gobierno previo, se atrevió, o pudo dar?

¿Será que la primera Presidenta de México, "tomará al toro por los cuernos" y realizará una Reforma Fiscal "de gran calado".

Y en caso de hacerlo, ¿se animará a gravar las fortunas de las personas más ricas del país y evitará la vieja y evadida receta de aplicar el IVA a alimentos y medicinas?.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, durante su comparecencia (ayer 12 de noviembre) ante diputados de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dejó abierta esa posibilidad.

A la pregunta del diputado **Daniel Murguía Lardizábal**, dirigida al Jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, si se considera una reforma fiscal con el objeto de ampliar la base de recaudación fiscal, sin aumentar los impuestos.

Ramírez de la O respondió: "Hay una total consciencia en el gobierno, en el más alto nivel, de cuál es la realidad de los recursos y esa pregunta la va a contestar la presidenta de la República".

"Yo tengo que darle a ella la prioridad de que lo anuncie, en el momen-

to que lo considere oportuno. Pero lo que puedo asegurar es que hay consciencia".

El titular de las finanzas públicas explicó que "el presupuesto tiene un porcentaje alto de gasto comprometido esto quiere decir que lo que queda es poco, comparado con el total, el propósito es ir ampliando la disponibilidad total de recursos para poder liberar excesiva rigidez, dar un mayor margen al gobierno".

Luego, el funcionario dejó entrever a los legisladores su posible corresponsabilidad en la aprobación de un eventual aumento impositivo a las grandes fortunas.

Dijo: "Hay espacio para pagar más por los grandes miles de millones de fortunas que hay, pero también tiene que pertenecer a ese bloque de definiciones, porque ustedes mejor que nadie, saben que las decisiones de política fiscal, sobre todo en materia de recaudación son decisiones políticas".

Hasta ahí las luces que arrojó el secretario de Hacienda, en la comparecencia en la que, él y los subsecretarios de Hacienda, **Édgar Amador**, de Egresos, **Bertha Gómez Castro**; la Procuradora Fiscal, **Grisel Galeano**, y otros funcionarios del sector fueron ratificados.

Pareciera que la herencia de las finanzas públicas comprometidas, el enorme y creciente poder político del



gobierno y la necesidad de profundizar en el proyecto político, son piezas que se están conjuntando para hacer una reforma fiscal profunda.

La actual Jefa del Ejecutivo, cuenta con todo el poder y, de acuerdo, con las últimas encuestas, cuenta con casi el 70 por ciento en la aprobación ciudadana a su gestión. Nadie como ella hubiera podido hacerlo.

Frente al elevado nivel de déficit fiscal que registran las finanzas públicas, cercano al 6% y la necesidad de reducirlo a la mitad, el gobierno de Sheinbaum, tiene un estrecho margen de acción presupuestal.

La necesidad de recursos, la capacidades gubernamental y legislativa y "la conciencia plena de cuál es la realidad de los recursos", podrían estar combinando para llevar a cabo una Reforma Fiscal que genere los recursos económicos que necesita el nuevo gobierno para llevar a cabo su proyecto, impulsar el crecimiento económico y continuar otorgando los beneficios económicos de los programas sociales.

El próximo 15 de noviembre es la fecha límite para que el ratificado Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O., presente el Paquete Económico, en el que se definirá el gasto, los ingresos y las principales variables económicas que proyecta el gobierno.

La mayoría de los analistas coin-

cide en que el Paquete Económico debe ser creíble y generar confianza.

Una Reforma Fiscal que prevea una mayor recaudación, seguramente generaría esa credibilidad y confianza.

Habrán quienes digan que la Presidenta de México incumpliría con su promesa de campaña de no aumentar los impuestos existentes ni crear nuevos.

Pero frente a la posibilidad de que el aumento recaiga entre quienes más tienen para redistribuirlo entre quienes menos tienen, es poco probable que alguien se acuerde de la promesa de campaña.

Y si la recaudación fiscal permite detonar el anhelado crecimiento económico, que ha sido asignatura pendiente por décadas, con menor razón.

Veremos.

Atisbos

El Pacic II o reforzado (el plan del gobierno para contribuir a abatir la inflación) se extiende por seis meses. Lo pactaron con el gobierno 19 empresas productoras de alimentos y 11 comercializadoras que mantendrán la canasta básica de 24 productos sin variación de precio. Las familias podrán encontrar una canasta básica a un precio máximo de 910 pesos. La medida protege a los que menos tienen. Bien.